

BANVIDA S.A.

Hecho Esencial

Señora
Solange Berstein J.
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Santiago, 25 de abril de 2025

Ref.: Comunica Hecho Esencial BANVIDA S.A. Inscripción N° 0664

De nuestra consideración:

Por la presente comunico a usted el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad Banvida S.A. inscrita el Registro bajo el N° 0664.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril en curso, se acordaron, por unanimidad las siguientes materias:

- 1) Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre 2024;
- 2) Se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$6,3 pesos por acción con cargo a las utilidades del año 2024.

Dicho dividendo, sumado al dividendo provisorio de \$17,60 pesos por acción aprobado por el directorio del día 20 de noviembre de 2024 y que fue pagado el día 11 de diciembre 2024, totalizan la suma de \$23,90 pesos por acción equivalentes al 38% de la utilidad líquida del ejercicio 2024.

El dividendo definitivo de \$6,3 pesos por acción se pagará a contar del día 8 de mayo de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a esa fecha.

- 3) Se designó para el ejercicio 2025 como empresa de auditoría externa a PricewaterhouseCoopers PWC Chile, y como entidades clasificadoras de riesgo a Feller Rate Clasificadores de Riesgo y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo;
- 4) Se fijó la remuneración y el presupuesto del Comité de Directores, de acuerdo al Art. 50 bis de la Ley N°18.046;

BANVIDA S.A.

- 5) Se determinó el periódico “El Líbero” para los efectos de las publicaciones que debe efectuar la sociedad.

BANVIDA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 0664



Martin Ducci Cornu
Gerente General
Banvida S.A.